



TARAPACÁ

Resumen Ejecutivo Primer Informe Regional de Logro Objetivos de Desarrollo del Milenio Región de Tarapacá



NACIONES UNIDAS



GOBIERNO DE CHILE








Resumen Ejecutivo

Primer Informe Regional de Logro

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Región de Tarapacá

INDICE

| | | |
|----|---|---|
| 5 |  | Presentación |
| 5 |  | Es Sistema de las Naciones Unidas en Chile y el logro de los ODM en el Nivel Regional |
| 6 |  | Los Objetivos del Milenio como Estrategia para el Desarrollo Regional. |
| 7 |  | Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre |
| 11 |  | Lograr la Enseñanza Primaria Universal |
| 14 |  | Promover la igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer |
| 17 |  | Reducir la Mortalidad Infantil |
| 20 |  | Mejorar la Salud Materna |
| 22 |  | Combatir el VIH-SIDA y Otras Enfermedades |
| 26 |  | Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente |

PRESENTACIÓN

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, contenidos en la Declaración del Milenio, representan aspectos fundamentales para avanzar de manera sustantiva en el desarrollo y calidad de vida de la población a nivel mundial. En ellos se han definido compromisos específicos para el año 2015, en relación a: “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, “Lograr la enseñanza primaria universal”, “Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer”, “Reducir la mortalidad infantil”, “Mejorar la salud materna”, “Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades”, “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” y “Fomentar una asociación mundial para el desarrollo”. Para cada uno de estos objetivos se han fijado metas claras y un sistema de seguimiento

Existe plena coherencia de dichos objetivos con la estrategia de desarrollo que ha implementado el país en las últimas dos décadas. Esto permite afirmar que Chile, se encuentra próximo a cumplir varias de las metas definidas, otras las alcanzará muy buena posición y con una gran oportunidad para cumplir con los objetivos y compromisos suscritos con la comunidad internacional.

Lo que hemos logrado y construido, nos obligan a fijar nuestra atención en los desafíos pendientes, entre ellos: mejorar la distribución del ingreso, aumentar la participación laboral y política de las mujeres, y mejorar las condiciones de vida de los chilenos y chilenas que enfrentan situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Para avanzar en dicho objetivos es relevante abordar las diferencias territoriales que tenemos en estas otras materias.

El presente documento constituye una síntesis del diagnóstico regional sobre los avances y rezagos hacia metas globales, la invitación que hacemos es a analizar y definir colectivamente cual es la mejor estrategia para que cada objetivo sea en los próximos años una realidad tangible en todas y cada una de las regiones y comunas de nuestro país.

Paula Quintanta Meléndez
Ministra de Planificación

El Sistema de las Naciones Unidas en Chile y el logro de los ODM en el nivel regional

Chile ha asumido con fuerza el desafío global de alcanzar los Objetivos del Milenio (ODM). Este ambicioso plan, busca fundamentalmente mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, colocándose metas claras, con indicadores relevantes y con un plazo máximo para alcanzar esos logros en el año 2015.

Para hacer operativo este enfoque y estas metas, el Gobierno nacional, con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, ha elaborado dos informes de país sobre el logro de los ODM, los que arrojaron resultados esperanzadores pero dispares. En efecto, mientras en las cifras nacionales se nota un gran avance, a nivel regional y local es posible encontrar rezagos que afectan el desarrollo de sus habitantes.

Es por esto que el Sistema de las Naciones Unidas en Chile considera fundamental avanzar en la adecuada identificación de las áreas de mayor y menor logro a nivel regional y favorecer el desarrollo de las capacidades locales para la definición de estrategias regionales para el logro de estos objetivos. El diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas es crucial para el alcance de los objetivos.

Considerando su nivel de representación de las diversas realidades del país, las Regiones de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso y Biobío fueron seleccionadas para realizar un programa piloto, que permitirá identificar detalladamente sus avances y proponer estrategias futuras para alcanzar los ODM en las áreas deficitarias.

En este proceso de identificación de desafíos regionales, resulta de la mayor importancia incorporar a la comunidad local y convocar, a los diversos actores regionales a proponer las mejores formas de asumir este desafío.

Enrique Ganuza
Representante
Residente del Sistema
de Naciones Unidas en Chile

Los Objetivos del Milenio como Estrategia para el Desarrollo Regional.

¿Que son los ODM?

El año 2000, 189 países miembros de Naciones Unidas firmaron la Declaración del Milenio, que establece el compromiso de los Estados de promover y realizar los esfuerzos necesarios para el desarrollo sostenible de sus comunidades y del conjunto de los países; así como el respeto pleno de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas.

Los objetivos priorizados son erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de géneros, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar la asociación mundial para el desarrollo.

Estos objetivos reúnen muchos de los compromisos acordados por los miembros de Naciones Unidas en las cumbres y conferencias de las últimas décadas, como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial 1965; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966; la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer 1979; la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, 1984; la Convención sobre los Derechos del Niño, 1990; Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro 1992; la Conferencia Internacional sobre Nutrición, Roma, 1992; Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993; Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 1994; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995; Conferencia Iberoamericana Juventud, Pobreza y Desarrollo Social, 1994; y la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, 2001.

Así, en los ODM se encuentra explícita la noción de que "el desarrollo se sustenta en la gobernabilidad democrática, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad".

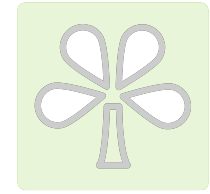
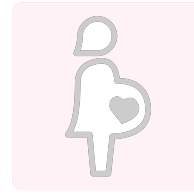
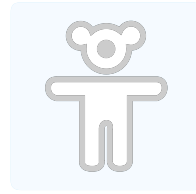
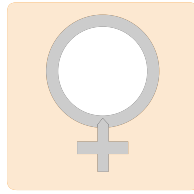
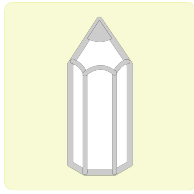
Los ODM identifican para sus 8 Objetivos un conjunto de 18 metas cuantificables a alcanzar al año 2015, a los que se les da seguimiento y supervisión mediante 72 indicadores, 38 mínimos y 34 adicionales. Para Chile, los indicadores mínimos se reducen a 34, ya

que 4 de ellos no aplican para la realidad nacional, como es el caso - por ejemplo - de la mortalidad por paludismo. Los indicadores mínimos son medidas acordadas internacionalmente para hacer seguimiento al avance hacia el logro de los objetivos enunciados y, por lo mismo, permiten medir y comparar el progreso a nivel global. Los indicadores adicionales son aquellos que cada país define como medidas complementarias para realizar el seguimiento de cada objetivo.

A la fecha, Chile ha elaborado dos informes respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en los que se constata el estado de avance del país hacia el logro de las metas definidas internacionalmente. El Primer Informe fue publicado en septiembre del 2005 y en él se informó de la situación del país para cada uno de los objetivos, a nivel nacional. El Segundo Informe del Gobierno de Chile, publicado en el año 2008, informa del progreso registrado en dichos indicadores. En él se destaca la notable disminución de la pobreza, el aumento de las coberturas en los tres niveles de enseñanza, la reducción de la mortalidad infantil y materna y la erradicación de los tugurios. Por otra parte, da cuenta de las áreas donde se presenta mayor rezago como son participación laboral femenina y el porcentaje de mujeres en cargo de elección popular. Asimismo, este informe, muestra la existencia de brechas territoriales en el cumplimiento de los objetivos a nivel regional. Además, consideró un capítulo de análisis de la política pública desde la perspectiva de derecho e incorporó las diferentes acciones de cooperación que Chile realiza para alcanzar las metas globales.

¿Cuál es su importancia para el desarrollo de las regiones?

Los ODM contribuyen a operacionalizar los logros en indicadores locales, con metas contextuales a sus territorios, pero con estándares internacionales. Esto permite a las regiones evaluarse y compararse no solo con el país, sino que también con las otras regiones y el mundo, instalando de este modo una agenda de temas propios, pero con legitimidad internacional.



1

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

META 1:

Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar diario.

META 2:

Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

Al analizar la evolución de la población de la región en situación de pobreza¹ se observan disminuciones significativas y similares a las obtenidas a nivel nacional. De esta forma, la población de la región que vive bajo la línea de pobreza llega al 11,8% al año 2006 (9,4% en situación de pobreza no indigente y 2,3% en situación de indigencia), mientras que a nivel nacional el total de pobres alcanza al 13,7% (10,7% en pobreza no indigente y 2,3% indigente). No obstante, existen comunas como Colchane, Alto Hospicio y Camiña que se encuentran sobre el promedio nacional. En particular destaca negativamente el caso de Colchane, donde el porcentaje de población cuyos ingresos están bajo la línea de pobreza supera el 50%.

En el ámbito nutricional existe un importante desafío en materia de salud pública relacionado con la malnutrición, referido principalmente a los altos índices en obesidad infantil. Actualmente en la región de Tarapacá el 8,78% niños menores de 6 años son obesos², mientras el 19,5%³ de los escolares de la región se encuentran en esta situación.

Los avances observados en la superación de la pobreza obedecen a la aplicación de políticas centradas en los derechos de los ciudadanos y al diseño e implementación de un Sistema de Protección Social, que es uno de los avances más relevantes producidos en el país en el ámbito del desarrollo social.

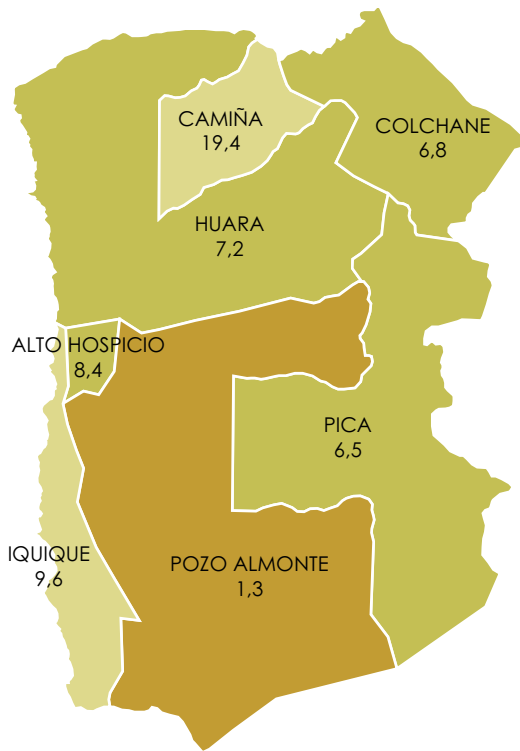
Desde el año 2002 cuando se crea el Sistema Chile Solidario, a Septiembre de este año, fecha en que la Presidenta de la República promulga la Ley que crea el Sistema de Protección Social, se han realizado diversos avances en materia de política social, con este nuevo enfoque centrado en los derechos de las personas, en el ciclo vital y mejorando las coordinaciones necesarias entre los distintos servicios para la atención de la población más vulnerable.

En este esfuerzo se crea La Red Protege, que incluye el trabajo coordinado de diversos ministerios y servicios relacionados con la protección social y tiene como base nueve programas: Chile Crece Contigo, Becas de estudio educación escolar y superior, Garantías explícitas de AUGE, Subsidio para la Vivienda, Chile Solidario, Seguro de Desempleo, Pensión Básica Solidaria y Bono por hijo nacido o adoptado.

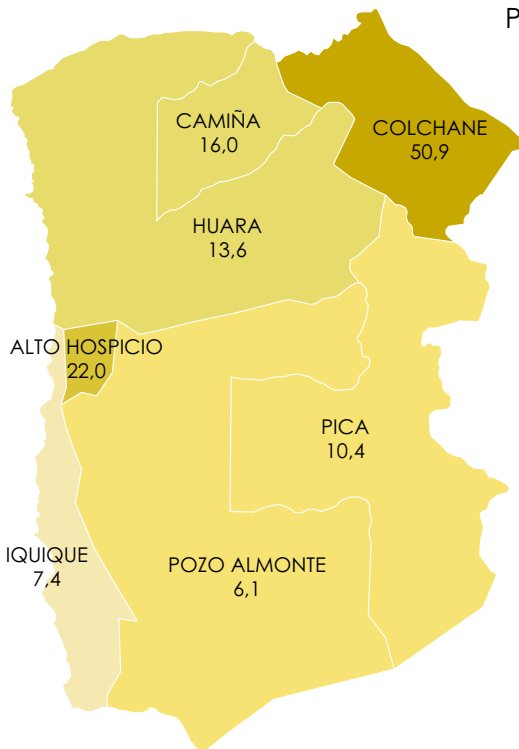
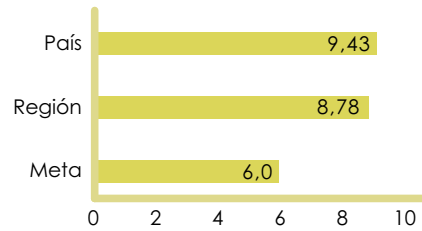
Finalmente, a partir de los avances registrados, es necesario abordar los desafíos pendientes que se presentan en la Región de Tarapacá para el cumplimiento de este objetivo. Uno de ellos es reducir la proporción de población que se encuentra en situación de pobreza, especialmente en comunas como Camiña, Alto Hospicio y Colchane.



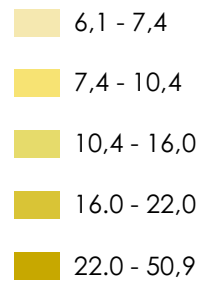
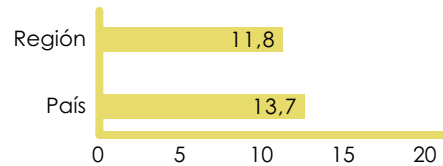
1 Medición acorde a la línea de pobreza nacional, más exigente que la medida internacional del "dólar diario".
2 MINSAL: 2008.
3 JUNAEB: 2008.



Porcentaje de Menores de 6 años con Malnutrición por Exces o Comunas de la Región de Tarapacá




Porcentaje de Población Bajo la Línea de la Pobreza Comunas de la Región de Tarapacá



Fuente CASEN 2006

Indicadores relativos a la erradicación de la pobreza y el hambre



| Indicadores Mínimos | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|---|--------------------|--------------------|-------|--------------------------|
| Meta 1, Año | 2006 | 2006 | 2015 | |
| 1. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día | 0,5% | 0,9% | 1,8% | ● |
| 2. Participación del primer quintil en el ingreso monetario total | 6,6% | 4,7% | 4,6% | ● |
| 3. Coeficiente de la brecha de pobreza, según línea nacional (incidencia de la profundidad) | 3,5% | 4,3% | 8,05% | ● |
| Meta 2, Año | 2006 | 2006 | 2015 | |
| 4. Porcentaje de niños menores de 6 años con desnutrición ⁴ | 0,36% ⁵ | 0,34% ⁶ | 0,5% | ● |

Fuente 1, 2 y 3: MIDEPLAN, CASEN 2006. 4: Ministerio de Salud, Departamento de Alimentos y Nutrición Ministerio de Salud y Departamento de Estadísticas e Información de Salud. DEIS.

| Indicadores Adicionales | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|--|----------|-------|------|--------------------------|
| Meta 1, Año⁷ | 2008 | 2008 | 2015 | |
| 1. Porcentaje de familia Chile Solidario con ingresos superiores a la línea de la indigencia | 69,2% | 70,0% | 75% | ○ |
| 2. Porcentaje de familia Chile Solidario con al menos un miembro trabajando en forma regular y estable | 78,1% | 79,0% | 90% | ○ |
| Meta 2, Año | 2008 | 2008 | 2015 | |
| 3. Tasa de obesidad en menores de 6 años | 8,78% | 9,43% | 6,0% | ◐ |

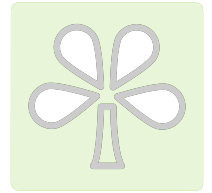
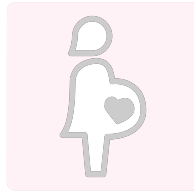
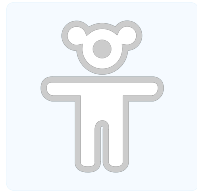
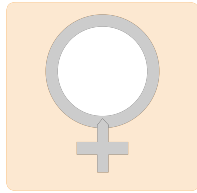
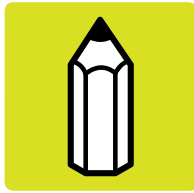
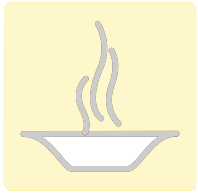
Fuente 1 y 2: MIDEPLAN, Sistema Información Social 2008, 3: Ministerio de Salud, Departamento de Alimentos y Nutrición Ministerio de Salud y Departamento de Estadísticas e Información de Salud. DEIS.

4 Sobre población de niños menores de 6 años, en control en los establecimientos del Sistema Nacional de Servicios de Salud

5 Dato año 2008.

6 Dato año 2008

7 Ambos indicadores corresponden a diciembre 2008.



LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

META 3:

Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.



LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL.

En materia educativa, Tarapacá se destaca, entre otros indicadores, por sus logros en materia de educación preescolar. Es así como presenta resultados superiores al promedio del país en tasa de matrícula de 0 a 3 años, matrícula neta Primer y Segundo Nivel de Transición y cobertura preescolar para el 40% más pobre, aunque aún distantes de la meta 2015.

Otro aspecto donde la Región se destaca es en el logro de los indicadores de educación de adultos, donde ya se logró la meta al 2015 para la Proporción de personas entre 15 y 65 años con menos de 8 años escolaridad, que llega al 10,0%, y Proporción de personas entre 18 y 65 años de edad con menos de 12 años de escolaridad, que alcanza el 33,6%.

Una de las áreas a mejorar dice relación con algunos de los indicadores de enseñanza básica y media, los que se encuentra levemente por debajo de los índices nacionales estimados para el año 2008. De este modo, la matrícula neta en enseñanza básica alcanza un 91%, quedando por debajo del promedio nacional estimado en un 94,6%. En enseñanza media, la región se encuentra levemente bajo el promedio nacional, con un 86,8% de cobertura. El rezago observado es respecto a la situación del país, sin embargo las coberturas son igualmente altas.

El logro de este objetivo se relaciona con el quehacer de programas tales como: Subvención Preferencial, Apoyo a la Transversalidad, Deporte Escolar, Fortalecimiento Gestión Curricular de la Educación Parvularia, Programa Mejoramiento de la Infancia, Proyectos de Mejoramiento Educativo Básica y Media, Programa para la Educación Especial Diferencial, Gestión Escolar, Liceo para Todos, Becas de Retención Escolar y Perfeccionamiento Docente, entre otros.

Asimismo, cabe destacar el compromiso de la Presidenta Michelle Bachelet, en torno a la creación de salas cunas para el Bicentenario, lo que significa un aumento del 500% en la cantidad salas cuna públicas, gratuitas disponibles en el país entre 2006 y 2009, lo que permitirá contar en el año 2010 con 3.500 establecimientos para 70 mil nuevos párvulos. Este incremento va acompañado, además, del mejoramiento del coeficiente existente entre docente y párvulo en los establecimientos; de la aplicación de un modelo de aseguramiento de la calidad; de la implementación de un programa de interculturalidad y de una política de buen trato; del aumento en la dotación y calificación de los funcionarios.

Los desafíos en esta materia, se relacionan con los indicadores de retención en enseñanza básica y los de conclusión de la educación media. Esto último es especialmente relevante, ya que terminar exitosamente este nivel educacional es el primer paso para insertarse de buena forma en el mundo laboral. Otro de los desafíos centrales en materia educacional es calidad. Para lograr esto se requiere un desarrollo curricular permanente y disponer de mapas de progreso para las distintas áreas de aprendizaje. Por ejemplo, el SIMCE 2008 otorga en matemática para 4° básico 240 puntos, mientras que la media nacional es de 248; al mismo tiempo que en lenguaje la región marca 253, mientras que la media chilena es de 261 (similares resultados entrega el SIMCE para la enseñanza media)⁸.



⁸ <http://www.simce.cl/index.php?id=221>

Indicadores relativos a lograr la enseñanza primaria universal

| Indicadores Mínimos | Tarapacá ⁹ | País | Meta | Logro indicador regional |
|--|-----------------------|---------------------|-------------|--------------------------|
| Meta 3, Año | 2008 | 2008 | 2015 | |
| 1.Tasa de Matrícula Neta en la Enseñanza Básica (Primaria y Secundaria Baja) ¹⁰ | 91,0% | 94,6% ¹¹ | 95,5% | ○ |
| 2.Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado | 91,3% | 93,3% | 100% | ○ |
| 3.Tasa de Alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años | 97,4% | 98,8% | 99,8% | ○ |

Fuente: 1, 2: RECH, Departamento de Estudios, MINEDUC; 3: Encuesta Nacional de Empleo, INE.

| Indicadores Adicionales | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|---|-------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Meta 3, Año | 2008 | 2008 | 2015 | |
| 1.Tasa de matrícula de 0 a 3 años | 18,7% | 10,9% | 30,0% | ◐ |
| 2.Tasa de matrícula neta 1NT y 2NT ¹² | 61,3% | 58,9% | 100% | ◐ |
| 3.Cobertura preescolar para el 40% más pobre ¹³ | I quintil | 41,7% | 33,0% | ◐ |
| | II quintil | 46,3% | 34,8% | ◐ |
| 4.Tasa de retención en la Enseñanza Básica | 86,6% | 91,4% | 95,2% | ○ |
| 5.Tasa de Neta de Matrícula en la Enseñanza Media | 86,8% | 88,2% | 72,9% | ● |
| 6.Tasa de Conclusión de la Enseñanza Media | 76,0% | 77,7% | 90,5% | ○ |
| 7.Tasa de Retención en la Enseñanza Media | 79,4% | 81,7% | 99,0% | ○ |
| 8.Proporción de personas entre 15 y 65 años con menos de 8 años escolaridad | 10,0% | 14,6% | 15,0% | ● |
| 9.Proporción de personas entre 18 y 65 años de edad con menos de 12 años de escolaridad ¹⁴ | 33,6% | 38,4% | 34,0% | ● |

Fuente: 1, 2: MINEDUC, JUNJI, INTEGRA. 3: CASEN. 4, 5, 7: MINEDUC. 6, 8 y 9: Encuesta Nacional de Empleo, INE.

⁹ Las regiones corresponden a aquellas en las que estudian los alumnos, no a la de residencia.

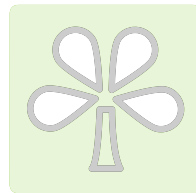
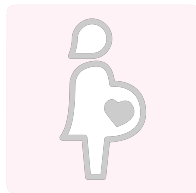
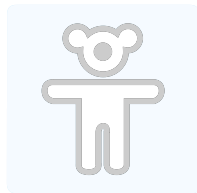
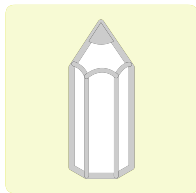
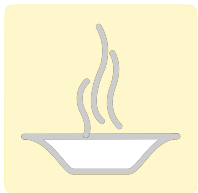
¹⁰ La normativa chilena ocupa los conceptos de básica y media por lo tanto en lo que sigue se hará referencia a estos términos.

¹¹ Se ha puesto en práctica la propuesta de la OCDE y en especial de UNESCO – OREAL, respecto a corregir las matrículas por edad, es decir, calcular la edad al 30 de junio, sobre la base de la fecha de nacimiento. Al considerar este cambio al año 2006, es posible apreciar para enseñanza básica, un incremento en la tasa neta de matrícula de aproximadamente un 6 por ciento, llegando a un 94%, lo que es auspicioso para cumplir la meta al 2015 de cobertura universal para este nivel de enseñanza.

¹² Matrícula Primer Nivel de Transición (NT1) incluye matrícula MINEDUC, JUNJI e INTEGRA en el grado, matrícula JUNJI e INTEGRA de 4 años en Nivel Heterogéneo, matrícula INTEGRA de 4 años en "Nivel Transición". Matrícula Segundo Nivel de Transición (NT2) incluye matrícula MINEDUC, JUNJI e INTEGRA en el grado, matrícula JUNJI e INTEGRA de 5 años en Nivel Heterogéneo, matrícula INTEGRA de 5 años en "Nivel Transición".

¹³ Dato 2006.

¹⁴ Datos disponibles sólo desde los 20 años.



PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

META 4:

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015.

PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.

La región presenta avances en equidad de género en lo referido al acceso a los distintos niveles educativos (básico, medio y superior), y en la participación de la mujer en el mercado laboral. Es importante destacar que el año 1990 la participación laboral femenina en esta región llegaba al 33%, lo que demuestra el importante progreso en esta materia. En ambos casos las metas ODM han sido cumplidas a nivel regional.

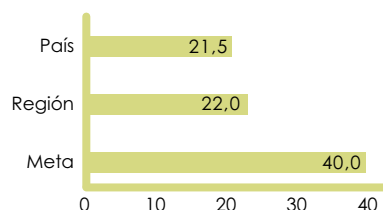
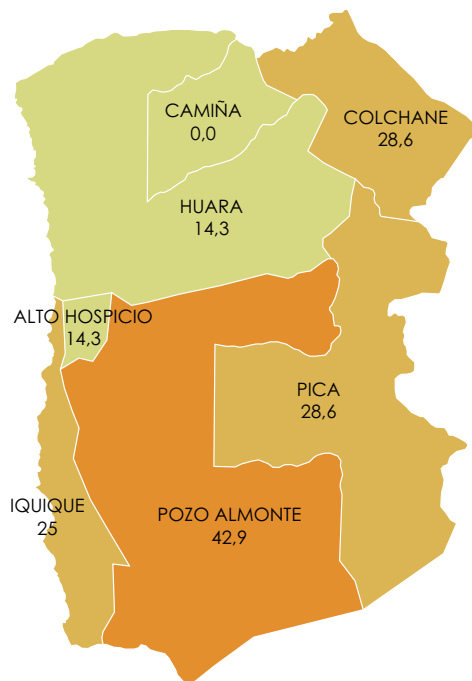
Sin embargo, la región presenta deficiencias en la participación política de las mujeres. Es así como el porcentaje de mujeres en el parlamento llega a un 25%, mientras que su participación en cargos locales de elección popular es de un 22%¹⁵. Si bien en ambos casos la región supera a los promedios del país, la meta establecida es superar el 40% de participación política de las mujeres hacia el 2015.

Por otra parte, también es importante la diferencia en los salarios medios por igual trabajo para hombres y mujeres. En la región esta diferencia alcanza un 29,2%, y si bien la meta es llegar a un 25%, a nivel país esta diferencia es de un 19,3%¹⁶.

El logro de este objetivo dice relación con políticas por la igualdad vinculadas con la Agenda Ministerial para la equidad de género, que recoge los compromisos de Gobierno en esta área, incluidas en el Programa de Gobierno, el Mensaje de la Presidenta de la República ante el Congreso Pleno, el Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres-Hombres 2000-2010 y las prioridades del SERNAM. Algunas de las iniciativas promulgadas en el último tiempo son: La ley que libera del impuesto a la renta las compensaciones económicas originadas al término del matrimonio, la Reforma Previsional que consagra pensión básica solidaria, el bono por hijo nacido vivo y el pago de compensaciones económicas por divorcio; La ley que reconoce el derecho a salario mínimo a las trabajadoras de casa particular y el derecho a feriado legal a aquellas que trabajan puertas adentro, y la ley que adecua el funcionamiento de la Justicia de Familia. Por último, sin lugar a dudas una de las iniciativas más importante ha sido la promulgación de la Ley 20.348 que resguarda el derecho de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres.

Uno de los retos más importantes en esta región, es el fortalecimiento de las mujeres en su autonomía económica, específicamente, en el acceso a mejores condiciones de trabajo y la participación laboral, sobre todo de aquellas que pertenecen a las familias más pobres. Sin duda, en este objetivo, donde existen los mayores desafíos para reducir brechas entre hombres y mujeres es en la participación política, ya sea en cargos parlamentarios como en aquellas de elección local.

Porcentaje de Mujeres en Cargos Locales de Elección Popular Comunas de la Región de Tarapacá



15 SERVEL 2008/2006.
16 INE: 2007.



Indicadores relativos a la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

| Indicadores Mínimos | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|---|--------------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Meta 4, Año | 2006 | 2006 | 2015 | |
| 1.Relación entre niñas/niños en Educación Básica ¹⁷ | 1,0 | 1,1 | 1,00 | ● |
| 2.Relación entre niñas/niños en la Educación Media ¹⁸ | 1,00 | 1,00 | 1,00 | ● |
| 3.Relación mujeres/ hombres en la Educación Superior | 0,99 ¹⁹ | 0,97 | 0,97 | ● |
| 4.Relación tasa de alfabetización mujeres/hombres (15 a 24 años) | 0,98 ²⁰ | 1,01 | 1,00 | ○ |
| 5.Proporción de mujeres en la categoría ocupacional asalariado en el sector no agrícola ²¹ | 34,6% | 36,5% | 40,0% | ○ |
| 6.Porcentaje de mujeres en el Parlamento | 25% | 12,6% | 40,0% | ◐ |

| Indicadores Adicionales | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|---|---------------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Meta 4, Año | 2006 | 2006 | 2015 | |
| 7.Tasa de conclusión de Enseñanza Media de la mujer | 82,9% ²² | 80,6% | 91,3% | ◐ |
| 8.Proporción de mujeres en cargos locales de elección popular (Concejales y alcaldesas) | 22% | 21,5% | 40,0% | ◐ |
| 9.Tasa de participación laboral de las mujeres ²³ | 47,7% ²⁴ | 41,6% | 45,0% | ● |
| 10.Participación económica de las mujeres que pertenecen al primer quintil de ingresos | 27,3% | 27,5% | 35,0% | ○ |
| 11.Cobertura pre-escolar para hijos de mujeres económicamente activas ²⁵ | 54,9% | 51,8% | 65,0% | ◐ |
| 12.Diferencia de salarios medios por igual trabajo para hombres y mujeres ²⁶ | 29,2% ²⁷ | 19,3% | 25,0% | ○ |

Fuente: 1, 2, 3, 4, 7: MINEDUC, Departamento de Estudios. 5, 10 y 11: MIDEPLAN, CASEN 2006; 6 y 8: SERVEL; 9: INE; 12: INE, Encuesta Suplementaria de Ingresos.

17 y 18 Dato 2008.

19 y 20 Cifra según División Administrativa antigua que incluye Región Arica Parinacota

21 Las asalariadas incluyen empleadas y obreras (sector público y privado), se excluye el servicio doméstico y fuerzas armadas.

22 Cifra según división Administrativa antigua

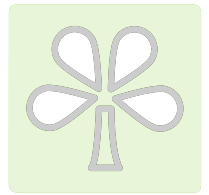
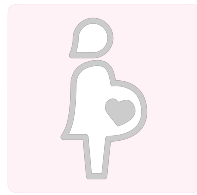
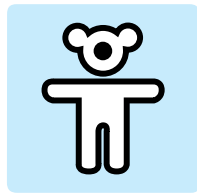
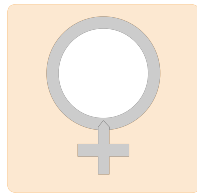
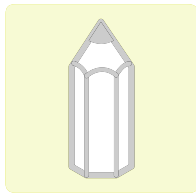
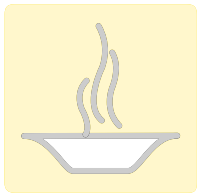
23 Dato preliminar año 2008

24 Cifra provisoria año 2008 Encuesta Nacional de Empleo.

25 Se incluye la cobertura preescolar de hijos de madres activas, que están ocupadas y desocupadas.

26 Incluye solo sueldos y salarios, puertas adentro y afuera, 2007

27 Incluye solo sueldos y salarios.



4

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

META 5:

Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños menores de 5 años.



REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL.

La tasa de mortalidad de 1 a 4 años, ha disminuido desde 0,79 en 1990 a 0,34 en el 2007, es decir un 57%. Si bien se han logrado avances importantes, Tarapacá presenta leves rezagos, siendo la cifra regional algo superior al promedio nacional. Por otra parte, la mortalidad infantil²⁸, llegaba en Chile en 1990 a 16,0 y en el 2007 a 8,3. En la Región de Tarapacá alcanza una tasa de 7,6, logrando un mejor desempeño que el país, pero aún algo distante de la meta de 5,3.

Sin embargo, el desglose de los indicadores a nivel comunal, muestra realidades muy diversas. Es así como la tasa de mortalidad de niños y niñas de 1 a 4 años en la comuna de Pica es superior al promedio nacional, mientras que la tasa de mortalidad infantil es de 0. Mención especial requiere la comuna de Camiña, en la cual ambos indicadores presenta promedios por sobre los registrados a nivel nacional.




El cumplimiento de este objetivo responde a una política nacional, reflejada en la incorporación al Sistema GES de las cardiopatías infantiles y la protección a la Infancia mediante el Sistema Integral de la Protección a la Infancia Chile Crece Contigo, en que se fortalecen las acciones del control de salud y se introducen contenidos nuevos, como el desarrollo de habilidades parentales, que han demostrado su alta efectividad.

Finalmente, considerando el extenso territorio de la Región y la existencia de comunas de tipo rural, los desafíos en este objetivo se relacionan con intensificar las estrategias que mejoren la equidad en el acceso a las prestaciones de salud, especialmente en aquellas comunas más aisladas.



28 Por cada 1.000 nacidos vivos

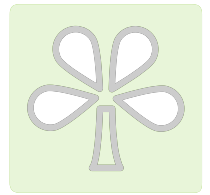
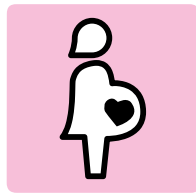
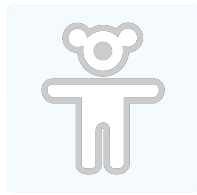
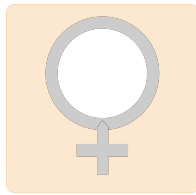
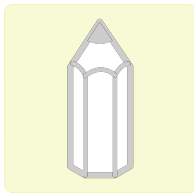
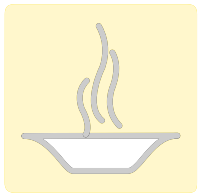
Indicadores relativos a la mortalidad infantil

| Indicadores Mínimos | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|--|----------|--------|-------|---|
| Meta 5, Año | 2007 | 2007 | 2015 | |
| 1.Tasa de mortalidad de 1 a 4 años (por 1.000 habitantes de la edad) ²⁹ | 0,44 | 0,34 | 0,26 |  |
| 2.Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos) | 7,6 | 8,3 | 5,3 |  |
| 3.Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión ³⁰ | 96,92% | 97,57% | 97,0% |  |

Fuente: Ministerio de Salud Departamento de Estadísticas e Información de Salud. DEIS.

²⁹ Se reemplazó el indicador razón de mortalidad de menores de 5 años por tasa de mortalidad de 1 a 4 años, considerando que el indicador tasa de mortalidad infantil ya comprende a los niños menores de 1 año de edad.

³⁰ Sobre población total de 1 año de edad vacunada con la vacuna trivirica (sarampión, rubéola y paperas) y las cifras son muy sensibles a cualquier cambio en la población por lo reducido de ésta a nivel comunal, lo que puede producir cumplimientos superiores al 100% de lo programado.



MEJORAR LA SALUD MATERNA

META 6:
Reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna
en tres cuartas partes.

MEJORAR LA SALUD MATERNA.

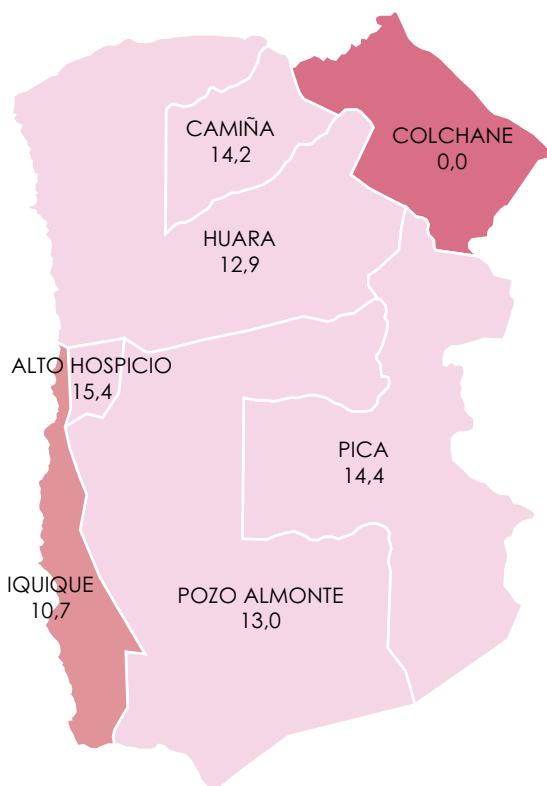
La región presenta desafíos considerables, sobre todo en lo referido a las condiciones sanitarias de la cobertura en salud. Pues si bien el porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado llega en la región al 98,39%, existiendo comunas con cobertura casi universal de atención especializada en parto para las mujeres, hay otras, como Huara, Camiña y Colchane, donde esta cobertura es bastante menor.

Por otra parte, la mortalidad materna ha disminuido en nuestro país, desde 40 en 1990 a 18,18 el 2007. En Tarapacá ésta llega a 59,58 por cada 100.000 nacidos vivos, y la meta ODM para el 2015 es de 10.

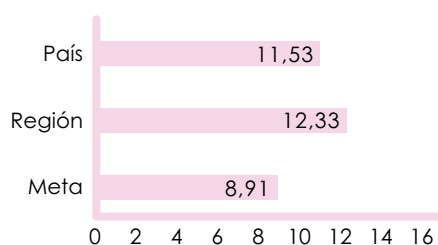
En materia de planificación familiar, también existe una diferencia importante al comparar la región con el país y la meta ODM 2015. En Tarapacá el uso de anticonceptivos por mujeres en edad fértil, en control en el Sistema Público, es de un 40,8%, mientras que en el país esta cifra alcanza un 53,5%, acercándose a la meta ODM de un 60%.

La alta posibilidad de cumplimiento de este objetivo se basa en el cambio de enfoque en la atención sanitaria, pasando del Programa de Salud Materno-Perinatal, con un énfasis en la salud reproductiva, al programa de Salud de la Mujer, enfocado en dar una respuesta integral a las diferentes necesidades a lo largo del ciclo vital. Otras iniciativas relevantes dicen relación con el Chile Crece Contigo, la inclusión de la analgesia del parto en el GES, las nuevas normas nacionales sobre regulación de la fertilidad y las actividades que se realizan en el contexto del Programa de Salud de la Mujer, entre otras.

Los desafíos en este objetivo, se relacionan con implementar estrategias orientadas a disminuir el embarazo adolescente, adecuando los servicios a las particulares necesidades de esta población. Asimismo, se debe seguir trabajando para mejorar el acceso a la población femenina -en edad fértil- a los métodos anticonceptivos.



Porcentaje de Nacidos Vivos de Madres Menores de 19 años, sobre total de Nacidos Vivos Comunas de la Región de Tarapacá





Indicadores relativos a la salud materna

| Indicadores Mínimos | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|--|-------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Meta 6, Año | 2007 | 2007 | 2015 | |
| 1. Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) | 59,58 | 18,18 | 10,0 | ○ |
| 2. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado ³¹ | 98,39% | 99,4% | 100% | ○ |

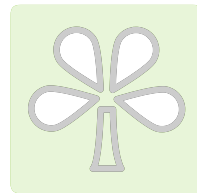
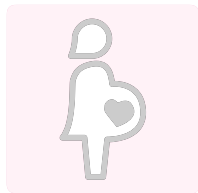
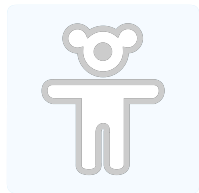
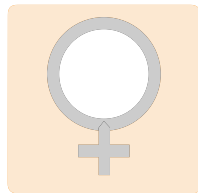
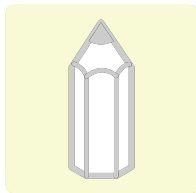
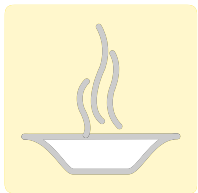
Fuente: 1 y 2 Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas e Información de Salud.

| Indicadores Adicionales | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|--|-------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Meta 6, Año | 2007 | 2007 | 2015 | |
| 1. Uso de anticonceptivos por mujeres en edad fértil ³² | 40,8% | 53,5% | 60,0% | ○ |
| 2. Nacidos vivos de madres de menores de 19 años sobre el total de nacidos vivos | 12,33% | 11,53% | 8,91% | ○ |

Fuente: 1: Encuesta de Calidad de Vida y Salud (ENCAVI) realizada por el Departamento de Epidemiología año 2006, Ministerio de Salud. 2: Departamento de Estadísticas e Información de Salud DEIS. Ministerio de Salud

³¹ Se informa el porcentaje de partos que contaron con atención profesional y no el porcentaje de partos que contaron con asistencia de personal sanitario especializado

³² Respecto a mujeres en edad fértil (15 a 49 años)



COMBATIR EL VIH-SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES

META 7:

Haber detenido o comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH-SIDA.

META 8:

Haber detenido o comenzado a reducir para el año 2015 la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.



COMBATIR EL VIH-SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES.

Los indicadores de salud en esta región presentan disímiles resultados. Por una parte, Tarapacá muestra muy buenos resultados en materia de mortalidad por enfermedades cardiovasculares, llegando a 91,3 y por diabetes con 16,7 muertes, ambas por 100.000 habitantes.

Por otra parte, los indicadores en materia de VIH/SIDA resultan preocupantes para la región; la tasa de mortalidad (por cada 100.000 habitantes) es de 4,09, mientras que para el país es un 2,4 y la meta ODM 2015 es 1,7.

Sin embargo, los indicadores referidos a educación sexual y prevención muestran buenos resultados. Mientras el 62% de la población entre 15 y 24 años de la región declara tener conocimientos amplios y correctos sobre VIH, un 47,9% usa preservativo; en estos dos indicadores la región se encuentra sobre los promedios nacionales; y en particular para el uso de preservativos, la región se encuentra cerca del cumplimiento de la meta.

En materias relevantes para la salud de la mujer, como es la mortalidad por cáncer cérvico uterino, existe una alta disparidad entre la cobertura de su diagnóstico mediante el examen PAP y la muerte asociada a esta enfermedad, mientras el PAP ha sido realizado por el 91,4% de las mujeres de entre 25 y 64 años, la tasa de mortalidad por cáncer al cuello del útero es considerablemente mayor al promedio nacional (7,4 para Tarapacá y 3,1 para Chile, por cada 100.000 mujeres).

La tuberculosis es también un aspecto que llama la atención en la región, pues, mientras los datos nacionales llegan solo a 13,7 infectados cada 100.000 habitantes, la meta ODM 2015 es de 7,5, esa cifra para Tarapacá es de 28,6; y en las comunas de Huara y Colchane las tasas de incidencia son más altas.

En la mayoría de estos indicadores de salud se observan importantes y positivos avances desde 1990. Esto ha ido respaldado de un aumento significativo en el presupuesto del sector salud, pasando de MM\$ 1.185.904 el año 2000, a MM\$2.194.045 el año 2007³³. Una de las reformas más importantes en el sector ha sido la implementación del AUGE, que actualmente cubre 56 patologías garantizando el acceso, oportunidad y calidad de la atención, además de una protección financiera. Por otra parte, con la finalidad de dar la debida atención, se registró entre el 2006 y el 2007 un aumento del 4,9% en la dotación de cargos y horas semanales en los Servicios del Sistema Nacional de Salud.

Otro eje relevante en materia de salud han sido las campañas sanitarias, que han cumplido un rol fundamental en la difusión de mensajes preventivos en la población, fomentando estilos de vida saludables, y entregando herramientas para el autocuidado, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los chilenos involucrando a la población en las decisiones y acciones que afectan su salud y su ambiente. Ejemplo de estas acciones son: campaña de prevención de VIH/SIDA, campaña "vivir sano es pulento" relacionado con la obesidad infantil, campaña de vacunación contra el neumococo, campaña de vacunación contra la rubéola, campaña contra el tabaco y las campañas de invierno.

Los desafíos en el área de salud, aparecen en la evaluación³⁴ de los Objetivos Sanitarios para la década 2000-2010, realizados el 2005, cuyos resultados se pueden resumir según lo siguiente: a) Hay importantes avances en salud materna e infantil, preocupa el estancamiento de los indicadores de tuberculosis, b) Persiste la necesidad de mejorar los determinantes asociados a cambios culturales y estilos de vida (tabaco, alcohol, sedentarismo y obesidad), e importantes avances en la reducción de muerte y discapacidad (con excepción del avance de suicidio, accidentes de tránsito y diabetes) y c) Avances en crear sistemas de medición, para aspectos no tradicionales en el sector como el financiamiento, la satisfacción y la calidad.

Específicamente, la Región presenta desafíos relacionados con el VIH-SIDA. Se observa con preocupación las tasas de prevalencia en embarazadas y la mortalidad por esta enfermedad. Asimismo, se debe seguir trabajando en bajar las tasas de TBC y mejorar los indicadores en enfermedades vinculadas a los estilos de vida.

33 Pesos al 2007.

34 www.minsal.cl

Indicadores relativos a VIH/SIDA y otras enfermedades

| Indicadores Mínimos | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|---|-------------|---------------------|-------------|--------------------------|
| Meta 7, Año | 2006 | 2006 | 2015 | |
| 1.Prevalencia del VIH en embarazadas ³⁵ | 0,3% | 0,04% ³⁶ | 0,05% | |
| 2.Uso de preservativos por jóvenes de 15 a 24 años ³⁷ | 47,9% | 45,2% | 50,0% | |
| 3.Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA | 62,0% | 57,9% | 95,0% | |
| Meta 8, Año | 2007 | 2007 | 2015 | |
| 4.Tasa de incidencia por TBC (100.000 habitantes) | 28,6 | 13,7 | 7,5 | |
| 5.Proporción de casos de TBC proporción de casos detectados y curados con el tratamiento acortado, directamente supervisado | 76% | 83,2% ³⁸ | 95,0% | |

Fuente: 1: Ministerio de Salud, Registros Estadísticos Mensuales (REM), DEIS. 2 y 3: Instituto Nacional de la Juventud, V Encuesta Nacional de Juventud. 4 y 5: Ministerio de Salud, Programa Nacional de Tuberculosis.

| Indicadores Adicionales | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|---|--------------------|---------------------|-------------|--------------------------|
| Meta 8, Año | 2007 | 2007 | 2015 | |
| 1.Mortalidad por enfermedad ³⁹ cardiovascular (100.000 habitantes) | 91,3 | 122,8 | 151,6 | |
| 2.Tasa de mortalidad por diabetes (100.000 habitantes) ⁴⁰ | 16,7 | 17,1 | 14,0 | |
| 3.Mortalidad por cáncer cérvico uterino (100.000 mujeres) ⁴¹ | 7,4 | 3,1 | 7,38 | |
| 4.Proporción de mujeres de 25 a 64 años que se han realizado el PAP ⁴² | 91,4% | 65,2% | 80% | |
| 5.Prevalencia del tabaquismo | 34,3% | 41,2% ⁴³ | 30,0% | |
| 6.Berber problema en población de 12 y más años | 8,4% ⁴⁴ | 15,2% ⁴⁵ | 13,5% | |
| 7.Mortalidad por SIDA ⁴⁶ (100.000 habitantes) | 4,09 | 2,4 | 1,7 | |

1, 2, 3, 4 y 7: Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS). 5: Ministerio de Salud, División de Políticas Públicas Saludables y Promoción. Encargada de Tabaco. Información CONACE. 6: Ministerio de Salud, Departamento de Salud Mental. Octavo Estudio Nacional de Drogas 2008. CONACE.

35 Este indicador reemplaza al indicador Prevalencia de VIH entre gestantes de 15 a 24 años.

36 Corresponde a medición año 2007

37 Reemplaza a los indicadores Uso de preservativos dentro de la tasa de anticonceptivos en mujeres casadas de 15 a 49 años; Uso de preservativos en la población de 15 a 24 años en situaciones de alto riesgo (hombres) y uso de preservativos en la población de 15 a 24 años en situaciones de alto riesgo (mujeres)

38 Cifra provisoria

39, 40 y 41 Tasa ajustada

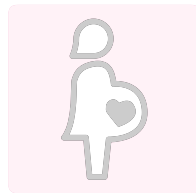
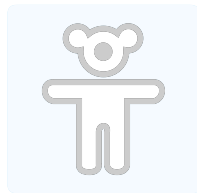
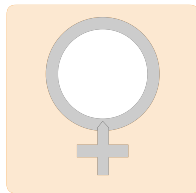
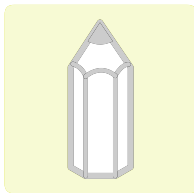
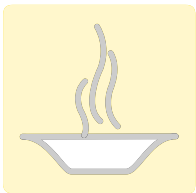
42 PAP vigente, realizado los últimos 3 años.

43 Dato año 2008

44 Población de 15 años y más

45 Datos año 2006

46 Tasa observada



GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

META 9:

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

META 10:

Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

META 11:

Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.

A este respecto existen metas al 2015 definidas en cuestiones referidas a servicios sanitarios, seguridad de la tenencia y calidad de las viviendas, establecimientos educacionales con metodología de educación para el Desarrollo Sustentable, no así en materias medio ambientales. No se han definido metas para la región en ámbitos de contaminación y biodiversidad.

La cobertura es casi universal a nivel urbano, en servicios como agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, tanto en la región como en el país. Sin embargo, a nivel rural, los datos son más bajos 42,3% de las personas carecen de este servicio en la Región, cifra que alcanza el 47% en el país (Casen, 2006). Finalmente, en relación a los indicadores de la seguridad de la tenencia de la vivienda, tanto en Tarapacá, como en el país, se observan muy buenos resultados, estando la región próxima a lograr ya la meta al 2015.

El cumplimiento de este objetivo se hizo patente en el discurso de la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet al comprometer los recursos necesarios para que al Bicentenario no existan más familias viviendo en campamentos.

El desafío más importante en esta región se vincula al acceso de agua potable en las áreas rurales; aún cuando la población rural representa el 4,1% del total de la población de la región.





Indicadores relativos al medio ambiente

| Indicadores Mínimos | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|--|----------|-------|------|--------------------------|
| Meta 10, Año | 2006 | 2006 | 2015 | |
| 1. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas urbanas | 0,4% | 1,0% | 0,0% | ● |
| 2. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas rurales | 42,30% | 47,0% | 0,0% | ◐ |
| 3. Porcentaje de la población urbana sin sistemas de alcantarillado | 2,4% | 6,7% | 0,0% | ◐ |
| Meta 11, Año | 2006 | 2006 | 2015 | |
| 4. Población en tugurios como porcentaje de la población urbana (índice de la seguridad de la tenencia) UN Hábitat | 3,78% | 2,49% | 3,6% | ○ |

Fuente: 1,2 y 3: MIDEPLAN; CASEN 2006. 4: MINVU:

| Indicadores Adicionales | Tarapacá | País | Meta | Logro indicador regional |
|--|----------|-------|------|--------------------------|
| Meta 9, Año | 2007 | 2006 | 2015 | |
| 1. Porcentaje de establecimientos educacionales que aborda la metodología sistémica de trabajo de educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) ⁴⁷ | 21% | 15% | 30% | ◐ |
| Meta 10, Año | 2008 | 2008 | 2015 | |
| 2. Porcentaje de la población urbana sin servicios de tratamiento de aguas servidas | 2,9% | 17,4% | 1,0% | ◐ |
| Meta 11, Año | 2006 | 2006 | 2015 | |
| 3. Población con tenencia insegura y 2 ó más NBI | 0,21% | 0,21% | 1,0% | ● |

Fuente 1: CONAMA. 2: Super Intendencia de Servicios Sanitarios. 3: MINVU.

⁴⁷ Dato 2008

Red Gubernamental



Gobierno de Chile
Ministerio de Planificación



Gobierno de Chile
Ministerio de Vivienda
y Urbanismo



Gobierno de Chile
Ministerio de Salud



Gobierno de Chile
Comisión Nacional
del Medio Ambiente



Gobierno de Chile
Ministerio de Educación



Gobierno de Chile
Comisión Nacional
de Energía



Gobierno de Chile
Ministerio del Trabajo
y Previsión Social



Gobierno de Chile
Servicio Nacional
de la Mujer



Gobierno de Chile
Ministerio de Agricultura
CONAF



Gobierno de Chile
Superintendencia de
Servicios Sanitarios



Gobierno de Chile
Ministerio de Obras Públicas



Gobierno de Chile
Instituto Nacional
de Estadística



Gobierno de Chile
Ministerio de
Relaciones Exteriores

Sistema de las Naciones Unidas en Chile



Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD



Organización Internacional del Trabajo
OIT



Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAO



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNICEF



Organización Panamericana de la Salud OPS
Organización Mundial de la Salud OMS



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNESCO



Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OACNUDH



NACIONES UNIDAS



Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPAL



Unión Internacional de Telecomunicaciones
UIT



Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNIFEM



IOM • OIM

Organización Internacional para las Migraciones
OIM



Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
ONUSIDA

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH
ONUSIDA



UNHCR
ACNUR

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACNUR



Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNFPA